



ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE "RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL VIDEOWALL DEL PUESTO DE MANDO DE MIRANDA DE EBRO." Nº 4.19/46502.0026.

Asisten como miembros de la Mesa:

D. Jesús Campo Campo (Director de Compras y Contratación).	Presidente.
D. Carlos Quintana Cabello (Jefe de Asesoría Jurídica Contractual).	Vocal Asesor Jurídico.
D. Pablo Zurita Tejedor (Interventor Delegado de Adif/Adif-AV).	Vocal Interventor.
D. Joaquín Martínez Barrios (Jefe de Área de Coordinación, Protocolo e Informes).	Vocal Técnico.
D. Manuel Castillo Baeza (Técnico).	Vocal Técnico.
D. Emilio Fernández González (Subdirector de Contratación II).	Secretario.

En Madrid a 27 de febrero de 2020, siendo las 10:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas del expediente de contratación que a continuación se relaciona:

Contrato de suministros de "RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL VIDEOWALL DEL PUESTO DE MANDO DE MIRANDA DE EBRO." Nº 4.19/46502.0026. El presupuesto de licitación es de 462.480,00 euros y un plazo de ejecución de 2 meses y 15 días.

Se inicia la sesión manifestando el Presidente de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo no consta, manifiesta el Presidente, que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, hayan manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración genérica de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

El Presidente de la Mesa dará lectura al anuncio de licitación publicado en el D.O.U.E. de fecha 10 de enero de 2020, en la Plataforma de Contratación del Estado el 10 de enero de 2020 y en el BOE de fecha 15 de enero de 2020, que recoge las bases de este Procedimiento.

Se da lectura a la certificación expedida por el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación en el que se enumera las empresas que han presentado ofertas, al objeto de participar en el citado procedimiento y que son las siguientes:

- RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.
- RPG Informática, S.A.
- INSTALACIONES Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES S.A.
- INGEVIDEO, S.A.
- ELECNOR, S.A.
- APLEIN INGENIEROS, S.A.U.
- TOWER TBA, S.L.
- INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.
- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.



Todos los licitadores han sido admitidos a licitación por la Mesa de Contratación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de acuerdo con la calificación de la documentación presentada por los mismos, llevada a cabo en sesiones previas los días 18 y 20 de febrero de 2020, a excepción de la empresa RPG Informática, S.A., que queda rechazada por no incluir la documentación solicitada en el sobre

correspondiente, incorporando la oferta económica en el sobre administrativo, por lo que dicha empresa no será valorada en el Informe global del contrato.

El Presidente de la Mesa informa a los asistentes que previamente a la apertura se ha publicado en la PLCSP la relación de los licitadores admitidos, asimismo, informa que, con posterioridad a la celebración de la apertura, se dará publicidad, a través de la PLCSP, de resultado de la misma.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, cuyo resultado se une al Acta como anexo.

(*) La oferta presentada por TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., modifica el modelo de oferta al objeto de realizar baja en las partidas a tanto alzado que en el PCAP, se establecía que no eran objeto de baja.

..... CAPITULO III.3.1. Documentación a incluir: Proposición económica. El Modelo de Proposición Económica se ajustará estrictamente al modelo que figura en el Anejo Nº 1 del Pliego.
 El importe total de dicho presupuesto sin IVA incluirá el importe de las partidas alzadas de 3.000,00 € para el suministro e instalación, y 16.000,00 € para el mantenimiento, no aceptándose baja sobre las partidas alzadas a justificar.....

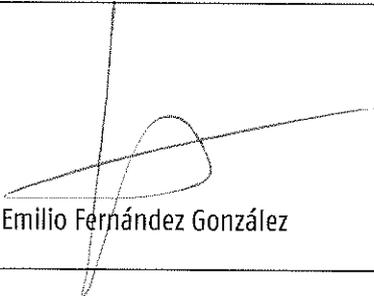
Por ello, se dará traslado a los Servicios Técnicos proponente a fin de que se emita informe sobre tal extremo.

Terminada la lectura de las proposiciones se comunica a los presentes que, estudiados por los servicios del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias los aspectos económicos de las ofertas presentadas, se elevará al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación a la mejor oferta, reservándose la facultad de dejar desierto el procedimiento celebrado.

Se ha concluido el acto a las 10:40 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta en fe del mismo.

Madrid, 27 de febrero de 2020



El Presidente de la Mesa	El Secretario de la Mesa
 Jesús Campo Campo	 Emilio Fernández González

ANEXO

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 462.480,00 € (excluido IVA) 559.600,80 € (IVA incluido)	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto 1 criterio	EXPEDIENTE Nº: 4.19/46502.0026
TÍTULO: SUMINISTROS DE RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL VIDEOWALL DEL PUESTO DE MANDO DE MIRANDA DE EBRO.		
PLAZO EJECUCIÓN MÁXIMO: 2 meses y 15 días	GARANTÍA PROVISIONAL: NO PROCEDE	
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA: (IVA excluido)	OBSERVACIONES
RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.	389.912,00 €	
RPG Informática, S.A.	EXCLUIDA	
INSTALACIONES Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES S.A.	411.576,00 €	
INGEVIDEO, S.A.	304.195,00 €	
ELECNOR, S.A.	338.316,86 €	
APLEIN INGENIEROS, S.A.U.	283.767,00 €	
TOWER TBA, S.L.	407.933,67 €	
INFORMATICA EL CORTE INGLÉS, S.A.	314.047,00 €	
TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.	294.611,25 €	(*) Este importe incluye baja a las partidas alzadas
	FIRMA EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  Fdo: Jesús Campo Campo	